

Agustín de Iturbide: verdadero padre de la Patria

Publicado el 2 de marzo de 2018

José Ángel Valladares González

Estudiante de la Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Al hablar de la historia de México en especial de la época de la Independencia de la Corona Española, vienen a nuestra mente los personajes que en nuestra educación básica nos enseñaron que fueron sus forjadores. Mencionaré de inicio al cura Miguel Hidalgo y Costilla, a quien se le honra como "EL PADRE DE LA PATRIA", título que demostraré más adelante, no le agradaría al antes mencionado, mereciendo tal distinción Don Agustín Cosme Damián de Iturbide y Aramburi, quien se nos presenta en las escuelas como el villano Emperador Agustín de Iturbide o Agustín I, Sé que estoy tocando las fibras más sensibles de las Instituciones y del sistema de educación en nuestro país, ya que se nos enseñó que el movimiento independentista tiene como antecedente la conspiración de Querétaro, en la que se reunían Hidalgo, Josefa Ortiz y Allende, quienes conspiraban en contra del Virreinato y la Corona Española, las cuales al ser descubiertas, sus integrantes tuvieron que adelantar la fecha del levantamiento en armas que fue la madrugada del 16 de septiembre de 1810, acontecimiento que inició con el conocido Grito de Dolores en el atrio de la iglesia, en la que Hidalgo incitaba al derrocamiento "DEL MAL GOBIERNO".

Hasta aquí concuerdo con el hecho que si bien los antes señalados se reunían a conspirar en contra del mal Gobierno, a esto se refería Hidalgo respecto de la imposición José Bonaparte a la Corona Española en 1808, hecha por su hermano Napoleón, quien le cedió la corona tras ser obligados a abdicar al trono español Carlos IV y su hijo Fernando VII durante la Ocupación Francesa en España, lo cual no agradaba a las colonias españolas en América, y en el caso de la nueva España, existieron movimientos en los cuales se proponía un gobierno popular en ausencia del rey, que no era aceptado por los peninsulares, por lo que Hidalgo siendo criollo nunca pretendió la Independencia de la Nueva España, si no que se nombrara un Gobierno Provisional a nombre de Fernando VII, y que éste regresara a España a su trono, remplazara al Gobierno Francés impuesto y tomara de nueva cuenta el control de la Colonia, por lo que pongo de manifiesto que Hidalgo tenía nulo pensamiento Independentista y patriótico del que tanto se venera cada 16 de septiembre, ya que sus ideales estaban encausados a mantener una monarquía en la cual se reforzara la lealtad a la Corona Española de los Borbón, pero sobre todo a la iglesia católica que era la religión oficial del Reino, tal como lo demostró al sublevarse en armas, momento del cual tal vez nunca se sepan sus palabras exactas, pero de las cuales existen testimonios, mismas que cito textualmente:

Manuel Abad y Queipo (1810): "¡Viva nuestra madre santísima de Guadalupe!, ¡viva Fernando VII y muera el mal gobierno!"

Diego de Bringas (1810): "¡Viva la América!, ¡viva Fernando VII!, ¡viva la religión y mueran los gachupines!"

Anónimo (1810) recopilado por Ernesto Lemoine Villicaña: "Viva la religión católica!, ¡viva Fernando VIII!, ¡viva la patria y reine por siempre en este continente americano nuestra sagrada patrona la santísima Virgen de Guadalupe!, ¡muera el mal gobierno!"

Juan Aldama (1811): "¡Viva Fernando VIII!, ¡viva América!, ¡viva la religión y muera el mal gobierno!"

Servando Teresa de Mier (1813): "¡Viva Fernando VII y la Virgen de Guadalupe!"

Lucas Alamán (1840): "¡Viva la religión!, ¡viva nuestra madre santísima de Guadalupe!, ¡viva Fernando VIII!, ¡viva la América y muera el mal gobierno!" A lo que el pueblo respondió: "¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!"

De estos testimonios de la época, consta que Hidalgo en todo momento enalteció la figura de la religión católica y al rey Fernando VII, concluyendo con su conocida frase "muera el mal gobierno", haciendo alusión con ella a la ocupación Francesa de España, no a la Corona Española, por lo que no hay exclamaciones de Independencia alguna por él ni por sus simpatizantes del movimiento, a excepción de José María Morelos y Pavón. Ya en la lucha armada, Hidalgo fue derrotado al no tener conocimiento militar ni de estrategia, su ejército era indisciplinado y se limitaba a armar tumultos, masacres y saqueos a los españoles peninsulares, fue fusilado como traidor a la corona y a la iglesia, sin haber visto cumplido su objetivo, y si bien su rebelión es el antecedente de los inicios de los movimientos que dieron pie a pensamientos de independencia por parte de los criollos en la Nueva España, él no debe considerarse como el "PADRE DE LA PATRIA", ya que como lo he expresado, no buscaba tal independencia, por lo tanto, queda demostrado que quien hoy conocemos como tal, nunca habría aceptado tal distinción, ya que en la historia posterior, el México independiente dista mucho de ser monárquico y católico.

Por las razones expuestas con antelación, es momento de hablar ahora de quien en opinión de varios, incluyéndome, es el verdadero "PADRE LA PATRIA", Don Agustín de Iturbide, aquel militar criollo que rechazó el grado de teniente general por parte de Hidalgo en la lucha insurgente, y combatió contra ellos. Aquel que le manifestó a uno de sus capitanes que podría lograrse la Independencia de México con una alianza con los insurgentes y los realistas, esto por su descontento a la Constitución de Cádiz de 1812 en España, Constitución de corte liberal que desaparecía los Virreinos y dividía la Nueva España en provincias independientes entre sí pero subordinadas a España, dejaba atrás el régimen absolutista y establecía una monarquía parlamentaria, formó parte de las conspiraciones de la profesa, en las que simpatizantes del régimen absolutista idearon una proclamación de Independencia, en la que se establecía una monarquía precedida por un inane de España, y en esas reuniones se creó el plan de una alianza con el líder Insurgente Vicente Guerrero, a fin de incrementar el poderío militar y terminar con la guerrilla que venía desde 1810.

Recordemos que a través de cartas, se logró la reunión de Iturbide y Guerrero en Acatempan y se selló un pacto de paz entre los dos líderes militares, y el 24 de febrero de 1821, proclamaron el Plan de Iguala que establecía cuatro principios fundamentales: la Independencia de México; mantener la Monarquía encabezada por Fernando VII o alguno de los miembros de la Corona Española; la religión católica como única y la unión de todas las clases sociales; se creaba el Ejército Trigarante y se exhortaba a los Insurgentes a incorporarse al mismo, además de la creación de una Junta Governativa en lo se elegía un Nuevo Emperador en México. Se adicionaron a este plan los Tratados de Córdoba, en los que se acordaba la Independencia de México, los cuales signaron a Agustín de Iturbide en su carácter de Comandante del Ejército Trigarante y a Juan O Donoju, Jefe Político de la Provincia de la Nueva España, planes que concluían con once años de lucha en la Nueva España, con la entrada triunfante el 27 de septiembre de 1821, del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, sin

derramamiento de sangre y los tumultos que caracterizaban a Hidalgo, Iturbide triunfante en la Ciudad de México se dirigió a la Catedral en donde hoy día yacen sus restos fúnebres y donde se pronunció por primera vez al México Independiente:

“Mexicanos: Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida [...] Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos y al cielo votos de gratitud [...] Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe hacer os venturosos, y yo os exhortó a que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis unión y amistad íntima...”

Y un día después fue nombrado presidente de la Junta provisional Gubernativa y se firmó el acta de Independencia del Imperio Mexicano, ante el no reconocimiento del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba por parte del Gobierno Español, y la negativa de la aceptación de la Corona de México por parte de los herederos Borbones, se instaló el 24 de febrero de 1822 un Congreso Constituyente del Imperio, del cual sus integrantes no llegaban a un acuerdo respecto a la forma de Gobierno, por lo que la noche del 18 de mayo de 1822, se comenzó a vitorear en las calles de la Ciudad de México la proclamación de Iturbide como Agustín I, pronunciándose el mencionado de la siguiente manera:

“Ese día memorable, á las diez de la noche, el pueblo y la guarnición de México me proclamaron emperador...[...].Inmediatamente, y como si todos los habitantes estuviesen animados de los mismos sentimientos, aquella vasta capital se vio iluminada, los balcones se cubrieron de cortinas y se ocuparon de los más respetables habitantes que oían repetir con gozo las aclamaciones de la multitud que llenaba las calles...[...].Ni un solo ciudadano expresó la menor desaprobación, prueba evidente de la debilidad de mis enemigos y de la unanimidad de la opinión pública en mi favor. Mi primer deseo fue el de presentarme y declarar mi determinación de no ceder á los votos del pueblo. Si me abstuve de hacer esto, fue únicamente porque me pareció prudente deferir á los consejos de un amigo que estaba en aquellos momentos conmigo. Apenas tuvo tiempo de decirme: "Se considerará vuestro no consentimiento como un insulto, y el pueblo no conoce límites cuando está irritado. Debéis hacer este nuevo sacrificio al bien público; la patria está en peligro; un rato más de indecisión por vuestra parte bastaría para convertir en gritos de muerte estas aclamaciones." Conocí que era necesario resignarse á ceder á las circunstancias, y empleé toda esta noche en calmar el entusiasmo general y en persuadir al pueblo y á las tropas que me permitiesen tiempo para decidirme, y entretanto prestar obediencia al Congreso...”

Exhortó que el ejército y el pueblo habían hablado y correspondía al resto de la Nación aprobarlo o desaprobarlo, el Congreso votó e Iturbide resultó electo Emperador, él no se proclamó, como ya se expuso, lo eligió el pueblo, Ejército y Congreso, y los mismos diputados redactaron el juramento que debía prestar el Emperador:

“Agustín, por la Divina Providencia, y por nombramiento del Congreso de representantes de la nación, emperador de México, juro por Dios y por los santos evangelios, que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica y romana, sin permitir otra alguna en el imperio: que guardaré y haré guardar la Constitución que formare dicho Congreso, y entre tanto la española en la parte que está vigente, y asimismo las leyes, órdenes y decretos que ha dado y en lo sucesivo diere el repetido Congreso, no mirando en cuanto hiciere, sino al bien y provecho de la nación: que no enagenaré, cederé, ni desmembraré parte alguna del imperio: que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que

hubiere decretado el Congreso; que no tomaré jamás á nadie sus propiedades, y que respetaré sobre todo la libertad política de la nación y la personal de cada individuo...”, el cual después de jurado Agustín I exclamó; “Quiero, Mexicanos, que si no hago la felicidad del Septentrión, si olvido algún día mis deberes, cese mi Imperio; observad mi conducta, seguros de que, si no soy para ella digno de vosotros, hasta la existencia me será odiosa. ¡Gran Dios! no suceda que yo olvide jamás; que el Príncipe es para el Pueblo y no el Pueblo para el Príncipe”

Emperador Agustín I que en 1823 abdicó al Trono en respuesta a la futura Guerra que se avecinaba si permanecía en él, corona que aceptó por manifestación del pueblo para servir a la patria y se auto exilió para no comprometer más la estabilidad de la Nueva Nación que había nacido, regresó del exilio a advertir de los planes de España de reconquistar el territorio de México. Comenzando el eterno calvario que lo sigue hasta nuestros días, fue declarado traidor y fusilado en el territorio que tanto amó, expresando previo a su fusilamiento sus últimas palabras, las cuales cito a continuación:

“¡Mexicanos!, en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor a la patria y observancia de nuestra santa religión; ella es quien os ha de conducir a la gloria. Muero por haber venido a ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor: no quedará a mis hijos y su posteridad esta mancha: no soy traidor, no”.

Por lo que surge la pregunta; ¿Iturbide es el gran villano que la historia ha enseñado en nuestras escuelas? La respuesta es más que obvia. Claro que no. Iturbide amaba la Nación que creó, tanto que fue capaz de dejar la corona que le había sido otorgada por el pueblo y en ningún momento se aferró a ella, no existía en su persona soberbia o vanidad, es un personaje triunfador en nuestra historia ya que sin emplear violencia y a través de la negociación, signó la Independencia a México, le dio una Bandera e Identidad al país, bandera que aún hoy guarda los colores verde, blanco y rojo que nos distinguen en el mundo, héroe al cual se la ha castigado sin menciones honoríficas en los Libros de Historia, no hay un día en el que se le celebre y honre como forjador de la patria, castigado con el retiro de su mención de la letra original del Himno Nacional, “Si a la lid contra hueste enemiga nos convoca la trompa guerrera, de Iturbide la sacra bandera ¡mexicanos! valientes seguid”, se retiró su nombre de la pared de los hombre ilustres en el Congreso de la Unión, el cual en letras de oro figuraba al lado de los hombres que combatió y al final pactó la creación de esta Nación México, su único honor y bien merecido a su memoria es que actualmente descansan sus restos en la Catedral de la Ciudad de México, lugar donde se pronunció por primera vez a un País independiente, por lo que finalizo el presente permitiéndome expresar que “PADRE DE LA PATRIA” solo es y habrá uno, Su Majestad AGUSTÍN I, Forjador de México y uno de los pocos personajes de la historia de México que ha triunfado, que ha sido maltratado como villano, exaltando como padre de esta Nación a un Hidalgo que nunca buscó una independencia y solo incitó a la violencia para mantener los privilegios que tanto él como la mayoría de los criollos, gozaban antes de que los franceses detentaran el poder.